



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 134 /08

VISTO

El vencimiento de la designación como Profesora Asistente con dedicación exclusiva por concurso de la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTTO, que se producirá el 20 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Que la Magter. Bertolotto ha manifestado su intención de presentarse a la evaluación que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, de acuerdo a lo determinado en el punto 2 de la cláusula transitoria de la Ord. HCS 6/08, dicha evaluación se realizará en el año 2009;

Que aun no se cuenta con la reglamentación interna sobre el procedimiento a cumplir para dicho trámite;

Que, según el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar la designación por concurso hasta que se cuente con la respectiva resolución del HCS sobre la evaluación.

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Magter. Patricia I. BERTOLOTTTO (legajo 26.297) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva (cód. 113/25), desde el 21 de agosto de 2008 hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación o hasta el 31 de octubre de 2009, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2°.- La nombrada continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.